

Guayaquil, 15 de Junio del 2004

**Señores
Accionistas de MEGASEGURIDAD S.A.
Ciudad.-**

Estimados Accionistas:

Después de haber realizado la revisión de los Libros de Contabilidad de la Empresa MEGASEGURIDAD S.A. he determinado que los comprobantes de contabilidad con sus respectivos soportes o justificativos y que corresponden al Período Económico del dos de Enero del dos mil tres al treinta y uno de Diciembre del dos mil tres, los Libros de Contabilidad y los respectivos comprobantes se encuentran de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En definitiva certifico que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, presentan exactamente la situación real de la Empresa y sus resultados en las operaciones, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2003.

Atentamente,


C.P.A. Miguel Vera Segovia

**COMISARIO
Reg. Nac. 0.7542**

